

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPTO. PERSONAL

OSORNO, 02 de Septiembre del 2011.-

MAT.: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA  
SR. (A) CLAUDIO ANDRES VILLANUEVA URIBE



DECRETO AFECTO Nº 2.556 VISTOS :

La renuncia voluntaria presentada por el Sr. CLAUDIO ANDRES VILLANUEVA URIBE, al cargo de exclusiva confianza de Director de Desarrollo Comunitario Grado 5º de la Planta Directiva, y aceptada a contar del 02 de Septiembre del 2011;

Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en el Art. 144 y 145 del Título VI "De la Cesación de Funciones";

Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

Las facultades que me confiere la Ley  
ART. 43 LEY 18695  
POR ORDEN DEL CONTRALOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA

- 3 OCT. 2011

DECRETO:

CONTRALOR REGIONAL  
DE LOS LAGOS

**ACEPTASE** a contar del 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, la renuncia voluntaria presentada por el ex funcionario municipal Sr. **CLAUDIO ANDRES VILLANUEVA URIBE**, R.U.T. 12.592.487-5, al cargo de exclusiva confianza de Director de Desarrollo Comunitario Grado 5º de la Planta Directiva.

Dejase establecido que el Sr. VILLANUEVA URIBE no tiene deudas pecuniarias pendientes ni se encuentra sometido a sumarios administrativos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



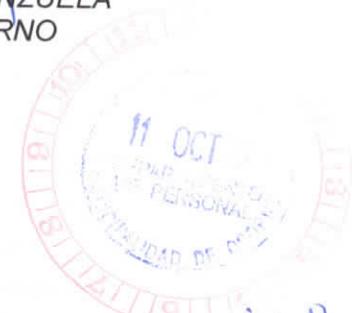
JAIME A. BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE DE OSORNO

JABV/YJUR/HAVG/JAGQ/MIGO/sxbc.

Distribución:

- Interesado
- Contraloría Regional Xa. Región
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Personal

I. MUNICIPALIDAD - OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	11249
FOLIO	
INGRESADO	06 OCT, 2011
RESALADO	
FOTOCOPIADO	168216



*Ponte Distribuir 07/10/11*

*Sandra Regules uño D.A. Distribuir - Cecilia D.A. 11/10/11*